



## ¿QUÉ SIGNIFICA ALIANZAS?

Alianza, acción de unirse por un mismo fin. Conjunto de naciones, gobiernos o personas que se unen para producir u obtener un fin común, en virtud de un pacto, un acuerdo o un convenio<sup>1</sup>.

Desde que la ONU nace en 1945 ha impulsado la denominada “alianza mundial” para concertar un pacto basado en compromisos sobre la promoción del desarrollo, fundamentalmente, el compromiso de destinar recursos económicos para fomentar el desarrollo. El concepto de alianza mundial ha ido evolucionando con el paso del tiempo. Entre los años 1945 y 2000, suponía “la

realización de transferencias financieras condicionales y el suministro de asistencia técnica a los países en desarrollo, la concesión de preferencias comerciales y el reconocimiento de un trato especial y diferencial.”<sup>2</sup>

A pesar de que con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados en el año 2000, se empieza a concebir un nuevo tipo de alianza mundial que va más allá de términos puramente económicos, éstos seguían siendo la principal preocupación. Por ello, en el año 2002 tiene lugar la Conferencia Internacional sobre la Financiación

<sup>1</sup> Aceptaciones 1, 2 y 3 de la definición de la RAE

<sup>2</sup> *La Alianza Mundial para el Desarrollo: El desafío pendiente*. Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2013.



para el Desarrollo, en la que se reactiva el compromiso internacional para destinar los recursos económicos necesarios para el desarrollo y **aumentar la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD)**. La AOD se define como “el flujo proporcionado por organismos oficiales (gobiernos estatales, locales, etc.) dirigido a países que figuran en la lista de receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y que promueve su desarrollo”<sup>3</sup>. Se trata, desde luego, de **“un instrumento de apoyo de importancia crítica para la educación, la salud, la infraestructura pública y la seguridad alimentaria.”**<sup>4</sup>

A partir del año 2015, la ONU busca **una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que transforme los compromisos en acciones, “que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial”** y facilite “una intensa participación mundial (...), **aglutinando a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas**” así como **“la comunidad académica, las organizaciones filantrópicas y los grupos de voluntarios.”**<sup>5</sup>

## EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

Garantizar que la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible sea integradora e inclusiva, en el Norte y en el Sur, depende de que todas las

personas puedan ejercer, en libertad y de manera efectiva, su derecho humano a la participación y a la libre asociación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, establece que todas las personas tienen derecho a participar activamente en las decisiones políticas (Art. 21), así como en el desarrollo cultural y científico de su comunidad (Art. 27). Para ello, **el derecho de asociación y reunión están ampliamente reconocidos en textos internacionales y nacionales** (Art. 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, Art. 22 de la Constitución Española).

Por lo tanto, garantizar que todas las personas sean parte de esta alianza mundial para un desarrollo sostenible no es algo nuevo. De hecho, en 1986, en el artículo 1 de la Declaración de NNUU sobre el derecho al desarrollo se reconoció que **“todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él”**. El artículo 2 añade que **“la persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo.”**<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Tipologías de Ayuda Oficial al Desarrollo, Agencia de Cooperación Española al Desarrollo (AECID).

<sup>4</sup> Doc. A/CONF.198/3, Consenso de Monterrey, 2002.

<sup>5</sup> Doc. A/RES/70/1, Agenda 2030, p.10

<sup>6</sup> DOC/A/RES/41/128, Declaración sobre el derecho al desarrollo.



Para que esto sea realidad, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, revitaliza el compromiso adquirido entre 2000 y 2015 con el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 8, tratando de impulsar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



## DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN

El ODS 17 es el más amplio de la Agenda 2030. En sus 19 metas indica las pautas necesarias para revitalizar la alianza mundial, englobando diversos sectores:

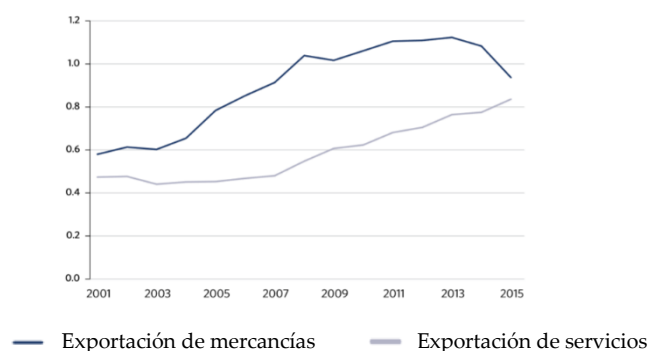
→ **Finanzas (metas 17.1 a 17.5):** Es vital aumentar los recursos para el desarrollo, **en 2016 la AOD alcanzó un nivel máximo de 142.6 mil millones de dólares**. Los países del Norte han de cumplir con el compromiso de destinar el 0,7% del Ingreso Nacional Bruto a la AOD, en 2016 tan sólo lo lograron Alemania, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Suecia y el Reino Unido.

→ **Tecnología (metas 17.6 a 17.8):** Internet sigue siendo inaccesible en muchas regiones del Sur. En concreto, alrededor del 80% de la población tiene acceso a Internet en el Norte, frente al 40% en el Sur. La brecha digital crecerá cada día más si no se fomenta la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

→ **Creación de capacidad (meta 17.9),** para garantizar que los países del Sur sean artífices de su propio desarrollo.

→ **Comercio (metas 17.10 a 17.12):** Fomentar las exportaciones de países del Sur es esencial para crear un sistema de comercio internacional abierto, no discriminatorio. Se propone duplicar la participación de los Países Menos Adelantados (PMA) en las exportaciones. Sin embargo, su contribución en las exportaciones de mercancía a nivel mundial se redujo de un 1.1% a un 0.9% entre los años 2011 y 2015.

*Gráfica I. Contribución a la exportación de mercancías y servicios a nivel mundial de los PMA, 2001-2015 (porcentaje). Fuente: Informe sobre ODS 2017, PNUD.*



→ **Cuestiones sistémicas,** relativas a una mayor coherencia en las políticas (17.13 a 17.15), a una mejora de las alianzas entre los múltiples interesados (17.16 y 17.17) y, por último, a la necesidad de rendir cuentas para medir los avances en desarrollo (17.18 y 17.19). Sin embargo, sólo 17 países (11 en Europa y América del Norte) tienen planes de estadística nacional plenamente financiados que realmente puedan asegurar datos accesibles, desglosados y de calidad.



## ¿QUIÉN PUEDE HACER QUÉ?

### A NIVEL INTERNACIONAL



El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) está formado por 29 países que se han comprometido a desarrollar un programa de Cooperación al Desarrollo, que hayan incorporado herramientas para la medición del esfuerzo y que tengan desarrollado un sistema de seguimiento y evaluación.

### A NIVEL NACIONAL



La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española. Las regiones prioritarias para la AECID son 1) Latinoamérica, (2) el Norte de África y Oriente Próximo y (3) África Subsahariana. En total, está presente en 37 países y territorios.

### A NIVEL LOCAL



Los espacios de coworking colaborativos apoyan a emprendedores locales que buscan generar impacto en la sociedad. Descubre qué son los Impact HUB en el **Testimonio FABRE – ODS 17.**

## Y TÚ, ¿QUÉ PUEDES HACER?



*“Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando nos atacamos, cuando celebramos nuestra diversidad [...] y juntos derribamos los poderosos muros de la injusticia”, Cynthia McKinney*

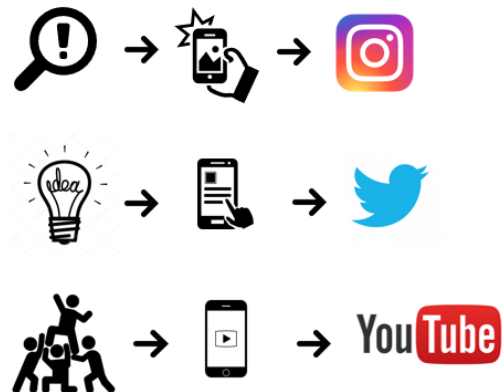
**¡Para todas las edades!**

**SÚMATE A #iDeas2030:**

**Innovación, Desarrollo y Empoderamiento para un Aprendizaje Significativo.**

Fundación FABRE te invita a sumarte a la alianza internacional #iDeas2030. Más de 150 niños, niñas y adolescentes (de Infantil a Bachillerato) de España, Guatemala, Bolivia y Costa de Marfil están desarrollando proyectos locales para lograr los ODS en sus comunidades y difundirlo entre otras escuelas del mundo, haciendo frente a la brecha digital Norte-Sur.

¿Cómo? Tan sólo tendrás que seguir 3 pasos:



¡Infórmate! No dudes en escribirnos a [epd@fundacionfabre.org](mailto:epd@fundacionfabre.org) y empezar a formar parte de #iDeas2030: **Innovación, Desarrollo y Empoderamiento para un Aprendizaje Significativo.**

Un proyecto de 

Con la colaboración de  Universidad de Navarra  
Instituto de Derechos Humanos

Financiado por  Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra